

En respuesta a las solicitudes de información presentadas por varios interesados en la licitación abierta, se facilita la siguiente información para conocimiento general:

1. Aclaraciones del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de depuración, mantenimiento y conservación de la EDAR de El Quiñón.

- **No se han incluido los modelos del ANEXO III a que se refiere el primer párrafo de la pág. 24 del PPT.** Se trata de una errata. No hay modelos preestablecidos, sino que son de elaboración libre por los licitadores.
- **No se ha incluido el formato de la tabla resumen del ANEXO VII a que se refiere el párrafo quinto de la pág. 24 del PPT.** Se trata de una errata. No hay un modelo preestablecido, sino que es de elaboración libre por los licitadores.
- **En la cláusula 9 del PPT, pág. 19, la última frase del segundo párrafo es una errata.** El adjudicatario deberá presentar el seguro referido en dicha cláusula en cuantía suficiente para la cobertura de los riesgos a asegurar, según valoración del mismo, pero no hay una cuantía predeterminada al efecto.

2. Información sobre el personal subrogable de la EDAR de El Quiñón.

COSTE SALARIAL 2012	nº	dedicación
jefe de planta	1	25%
mantenimiento	1	100%
operadores	2	100%
<i>incluido antigüedad y festivos</i>		97.945,76

En Seseña, a 28 de febrero de 2012.

La Concejala Delegada del Área de Ordenación del Territorio y Servicios,
Rosa Laray Aguilera.